



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chincheros, 11 de junio de 2025.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 101-2025-DUGELCH/DREA/GRA/MINEDU.**

Señores:

**Directores(as) de las II.EE. del nivel secundario del ámbito de la UGEL Chincheros.**

Presente. -

**Asunto** : Ejecución de actividades pedagógicas en el marco de la estrategia ATIPAY – “Estudiantes transformadores” y el enfoque de ciudadanía activa.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad informarle sobre la ejecución de una serie de actividades formativas dirigidas a los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Chincheros.

Estas actividades responden al fortalecimiento del desafío de estudiantes transformadores en el marco de la estrategia Atipay, actualmente en implementación en nuestra jurisdicción, así como al desarrollo del enfoque de ciudadanía activa promovido por el área de Ciencias Sociales. Su finalidad es fomentar la participación democrática, el pensamiento crítico, el liderazgo estudiantil y la valoración de la identidad regional.

En ese sentido, se solicita a su despacho brindar las facilidades necesarias para la ejecución de las acciones programadas, en articulación con los docentes del área de Ciencias Sociales y demás áreas involucradas (DPCC, Comunicación, Arte y Educación Física).

La ejecución de dichas actividades se desarrollará conforme a las siguientes precisiones:

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN							
N°	ACTIVIDAD	ETAPA II.EE	ETAPA DISTRITAL	ETAPA UGEL		ETAPA DRE	Orientaciones
				Inscripciones para la etapa UGEL	Fecha de Ejecución		
01	Dialogo estudiantil con líderes de II.EE. del secundario	Del 11 de junio al 27 de junio  (Participan todos los estudiantes de la I.E.)	-	Del 27 de junio al 02 de julio  (Formulario Google)	08 de julio  (Participan 01 estudiante lider y un docente asesor)	-	Anexo 01
02	II encuentro de municipios escolares de II.EE. del nivel secundaria – EBR del ámbito de la UGEL chincheros 2025	-	Del 09 de junio al 29 de agosto  (Participan todas las II.EE. de acuerdo a la convocatoria de la I.E. organizadora)	Del 29 de agosto al 02 de setiembre  (Formulario Google)	11 de setiembre	Octubre - noviembre	Anexo 02
03	Jornadas históricas por las	Del 11 de junio al 30 de		Del 30 de setiembre al 03	14 de octubre	22 de octubre	Anexo 03





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación de Apurímac



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

huellas de Apurímac	de <b>setiembre</b>	-	de <b>octubre</b>	(Participan estudiantes y docentes previa inscripción)		
			(Formulario Google)			

Asimismo, se solicita garantizar la participación de los representantes del municipio escolar y demás estudiantes líderes, según las orientaciones específicas.

Agradeciendo de antemano su compromiso con la formación integral de los estudiantes, me despido con las consideraciones de estima personal.

Atentamente,

  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
 -----  
 Prof. L. Moisés Sanchez Vergara  
 DIRECTOR UGEL CHINCHEROS



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO: 01

**RUTA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DIÁLOGO ESTUDIANTIL CON LÍDERES DE II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHINCHEROS 2025**

**OBJETIVO:** Promover el ejercicio de la ciudadanía activa y el fortalecimiento de la cultura democrática en los estudiantes del nivel secundaria, a través de espacios de diálogo, participación y articulación entre líderes de las instituciones educativas, contribuyendo al desarrollo de liderazgos estudiantiles comprometidos con el bienestar común y la transformación social.

**PRIMERA FASE a nivel a nivel IE: La escuela secundaria acoge el sentir adolescente**

Para el desarrollo de la actividad en la escuela se han identificado 03 momentos los que se detallan a continuación:

1er momento: Diálogos en aula	2do momento: Compartir en la escuela y generar compromisos de mejora	3er momento: Actividad deportiva y artística
<p>Los docentes de CCSS, DPCC, Comunicación, Arte y Educación Física organizan en las aulas diálogos con sus estudiantes en algún grado a cargo.</p> <p><b>Inicio</b> Los docentes motivan el diálogo explicando los objetivos y los productos que elaborarán. Mediante una dinámica forman grupos y proponen las siguientes preguntas para el diálogo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo me siento en el aula y en mi escuela en este inicio de año?</li> <li>• ¿En qué me gustaría que mejore mi escuela?</li> <li>• ¿Cómo participamos para hacer de nuestra escuela un mejor lugar?</li> <li>• ¿A que me comprometo para ayudar en la mejora de la convivencia en la II.EE?</li> <li>• ¿Cómo promuevo una vida activa y saludable en nuestra escuela?</li> </ul> <p><b>Trabajo grupal</b> Los estudiantes comparten sus respuestas en grupo de cinco o seis integrantes. Toman nota de sus aportes y elaboran una síntesis del diálogo. Luego de este diálogo, los profesores orientan a los grupos para determinar la forma cómo cada</p>	<p>Los profesores de CCSS, Comunicación, DPCC, Arte y Educación física coordinan la organización del segundo momento de la actividad.</p> <p><b>Inicio</b> Estudiantes líderes de cada grado/edad exponen brevemente lo trabajado por su grado.</p> <p><b>Diálogo</b> Los estudiantes presentan la síntesis de sus diálogos de cada aula. Se forman grupos de estudiantes, docentes y directivos (6- 8 integrantes). Los estudiantes líderes junto con sus docentes y directivos dialogan sobre cómo se va a lograr atender lo que han compartido los representantes de cada grado. Para ello, responden a las siguientes preguntas: ¿Qué cambios en la gestión de la escuela vamos a implementar? y ¿Cómo atenderemos en nuestra práctica docente al bienestar integral adolescente?</p> <p><b>Acuerdos y compromisos</b> En los mismos grupos, directivos, docentes y estudiantes deberán tomar acuerdos y asumir compromisos para lograr atender a estas preguntas y un representante lo socializa en plenaria. Se designa un grupo de representantes para que sintetice en un manifiesto de la escuela los compromisos a partir de lo</p>	<p>Como forma de celebrar el diálogo, y el compartir, se realizan activaciones artísticas y actividades deportivas en el patio, auditorio o a los alrededores de la comunidad de la escuela el mismo día o en un día especial.</p> <p>Los profesores se reúnen a fin de diseñar las acciones articuladas y arribar de manera conjunta a la activación como cierre de la actividad de los diálogos adolescentes.</p>



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

<p>grupo va a presentar creativamente sus ideas. Pueden usar imágenes, elaborar un afiche, sociodramas, redactar un tipo de texto, organizar una caminata, festival artístico y deportivo etc. para compartir creativamente la síntesis del diálogo de cada grupo.</p> <p><b>Plenario</b> El docente escucha con atención la presentación de cada grupo. Hace una síntesis de lo compartido a fin que con los otros docentes y los estudiantes deciden las formas de presentar su síntesis del diálogo en el compartir de la escuela.</p>	<p>compartido por los grupos. El manifiesto deberá ser firmado por el director, docentes y estudiantes participantes de la actividad. El municipio escolar junto con los docentes y directivos de la escuela realizan el seguimiento de los compromisos adoptados en el manifiesto.</p> <p><b>Cierre</b> El directivo comenta sobre lo expuesto por los grupos, agradece su aporte e invita al momento deportivo o artístico.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Nota: Video de la escuela:** Se deberá registrar mediante fotos y video los momentos de la ejecución de la actividad de cada escuela para compartirla con la UGEL (El video debe tener una duración de minuto a minuto y medio de duración) en el drive que la UGEL indique.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ANEXO: 02**
**SEDE ORGANIZADORA DE LA ETAPA DISTRITAL DEL II ENCUENTRO DE MUNICIPIOS ESCOLARES DE II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA - EBR DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHINCHEROS 2025**

**OBJETIVO:** Fortalecer las capacidades de liderazgo, participación democrática y gestión estudiantil de los Municipios Escolares de las instituciones educativas del nivel Secundaria, EBR, EBA y CETPRO del ámbito de la UGEL Chincheros, mediante el intercambio de experiencias, la formación en valores cívicos y la promoción de proyectos que contribuyan al desarrollo escolar y comunitario.

DISTRITO	N	I.E.	DIRECTOR	SEDE DISTRITAL Del 09 al 29 de agosto	ETAPA UGEL 11/09/25
HUACCANA	1	CESAR VALLEJO	CELESTINO ZAMORA GUILLEN	JOSÉ MARÍA FLORES	UGEL CHINCHEROS 11/09/25
	2	ANDRES AVELINO CACERES	AUGUSTO NAJARRO ROJAS		
	3	JORGE BASADRE GROMAN	ALEJANDRO JHONY VILLAVICENCIO CHOQUE		
	4	JOSE MARIA FLORES	WILDER ALVAREZ ALMIDON		
	5	ALAYPAMPA	JUAN CARLOS MACLEY		
ONGOY	6	LUIS ALBERTO SANCHEZ	WALTER PRUDENCIO GALBAN	LOS MÁRTIRES	
	7	LOS MARTIREZ	ABIMAEI MONDALGO CARBAJAL		
	8	SANTIAGO ANTUNEZ MAYOLO	IRENE PALOMINO PARCO		
ROCCHACC	9	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	JACINTO RIOS INFANTE	SANTA ROSA	
	10	JACINTO PALOMINO CORDOVA	OSCAR HUILLCA CRUZ		
PORVENIR	11	SANTA ROSA	JUAN CARLOS DE LA CRUZ MENESES	EL PORVENIR	
	12	CRISTINE HART	CONSTANTINO SOLIS		
	13	CLODOALDO IÑIGO C.	CRISOSTOMO HUAMANÍ LEONCIO		
OCOBAMBA	14	EL PORVENIR	DEMETRIO MAMANI VILCA	JUAN VELASCO ALVARADO	
	15	JOSE BENIGNO SAMANEZ OCAMPO	NESTOR QUISPE QUISPE		
	16	MANUEL GONZALES PRADA	VICTOR RONDINEL DEL POZO		
	17	JUAN VELASCO ALVARADO	RUBEN ESTEBAN QUISPE		
RANRACANCHA	18	LOS CHANKAS	ROSA LUZ CHAMPI CORDOVA	LOS LIBERTADORES	
	19	LOS LIBERTADORES	JUDITH SANCHEZ SALAZAR		
	20	PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	MICHEL CORDOVA SANCHEZ		
	21	FERNANDO VELAUNDE TERRY	JESÚS GARCÍA RIVAS		
ANCO HUALLO	22	MANUEL SCORSA	BRUNO LAUPA	RICARDO PALMA	
	23	JOSE MARIA ARGUEDAS	CLAUDIO ARATE PALOMINO		

**PERÚ****Ministerio  
de Educación****Gobierno Regional  
de Apurímac****Dirección Regional de  
Educación de Apurímac***“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

	24	RICARDO PALMA	YASHIN LHUISI JUAREZ	HERBERTH FABIO	
	25	LAS AMERICAS	MAXIMO PARIONA HUARHUACHI		
	26	DANIEL ALCIDES CARRION	MARISOL JORGE	MANRIQUE	
	27	CARLOS NORIEGA JIMENEZ	ROQUE RODAS		
	28	SAN PEDRO	MAURO DIAZ	QUISPE	
	29	HATUN RURUPA	ANA HUAMANCHA	QUISPE	
	30	BERTOL BRECH	FELIX SOTO	AQUISE	
	31	TUPAC AMARU	RUDY JACOB	JAUREGUI VENEGAS	
	32	JORGE CHAVEZ	URBANO TOLEDO	GUTIERREZ	
	33	CASABAMBA	LUIS ALBERTO	QUISPE HUARHUACHI	
	34	SAN CRISTOBAL	FIDEL HUARACA	HUARI	
	35	NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	Rafael Pozo Ortiz		JORGE CHAVEZ
CHINCHEROS	36	SAN JUAN BAUTISTA	JUAN HUAMAN SANCHEZ	CARLOS	SAN JUAN
AHUAYRO	37	CIRO ALEGRIA	DINA CARBAJAL		BAUTISTA
	38	LEONCIO PRADO	CLEOFE CARDENAS	ROMERO	ALFONSO
LOS CHANKAS	39	ALFONSO RODRIGUEZ NAJARRO	ARTURO RIVAS	CASTILLO	RODRIGUEZ NAJARRO
	40	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JORGE CHAVEZ HUACRE	ADAMO	
	41	LINO QUINTANILLA	LUIS ENRIQUE	MOLINA MACUGA	
	42	JUANA AMBIA LUDEÑA	JUANA CAHUILCO ALTAMIA	TIRZA	
	43	EL NAZARENO	ROLANDO	ALIENDRES LAGOS	
	29	MIGUEL GRAU	MARIO FELIX	YANE MEDRANO	
URANMARCA	44	INCA GARCILASO DE LA VEGA	MARYSOL ANQUISE	CANQUI	JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
	45	JAVIER HERAUD PEREZ	JAVIER PILLACA	CORDOVA	
	46	URUCANCHA	ALFREDO CHAVEZ	SEDANO	
COCHARCAS	47	MARIO VARGAS LLOZA	IRMA SICHA DIAZ		MARIO VARGAS OSCCOLLO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

### ANEXO 03

#### IV JORNADAS HISTÓRICAS POR LAS HUELLAS DE APURÍMAC 2025

**1. OBJETIVO:** Generar espacios para fortalecer la identidad local y regional de docentes, estudiantes y comunidad, a través de la 4ta temporada de las Jornada históricas por las huellas de Apurímac.

#### 2. TEMARIO.

Las temáticas sugerentes para la construcción de interpretaciones de la histórica local y regional son:

Temática	Descripción
Por las huellas de la historia apurimeña.	Se presentarán temáticas vinculadas al estudio de la historia Apurimeña regional a través de sus diferentes aspectos y etapas.
Por las huellas de la historia de la provincia de Chincheros.	Se presentarán temáticas vinculadas al estudio de la historia, geografía y cultura de la provincia de Chincheros en sus diferentes etapas.

#### 3. ETAPAS:

El presente plan se implementará mediante tres etapas:

- Primera etapa:** investigación en el aula de procesos históricos culturales regionales y locales, el docente conjuntamente con los estudiantes indaga sobre aspectos locales y regionales.
- Segunda etapa:** presentación de las ponencias a nivel de la UGEL de la Jornada histórica por las huellas de Apurímac, será de manera **virtual** en el mes de octubre.
- Tercera etapa:** Las dos investigaciones seleccionadas en la etapa UGEL (estudiante y docente) representarán en la etapa DRE a la UGEL Chincheros.

#### 4. MODO DE PRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS PONENCIAS

La presentación de las ponencias de la Jornada histórica por las huellas de Apurímac, será de manera **virtual en el mes de octubre**, mediante plataforma zoom y Facebook live de la UGELCH.

Los docentes que desean que sus estudiantes participen como ponentes deberán:

- Haber realizado sesiones de aprendizaje vinculando la investigación de la historia o de aspectos resaltantes de la región de Apurímac y/o de la provincia de Chincheros, y/o distritos y/o comunidades con el desarrollo de una de las competencias del área curricular de Ciencias Sociales.
- Asesorar a los estudiantes en la elaboración de un artículo sobre su ponencia el cual será publicado en la revista del evento.
- Tener autorización de los padres de familia para que los estudiantes participen como ponentes en las Jornadas históricas por las Huellas de Apurímac.
- Tener autorización de los padres de familia para difundir las investigaciones históricas de los estudiantes.

Los docentes, investigadores e historiadores que desean participar como ponentes deberán:

- Haber realizado una publicación y/o investigación de la historia o de aspectos resaltantes de la región de Apurímac y/o de la provincia de Chincheros.
- Tener disposición para difundir sus publicaciones y/o investigaciones sobre la historia local y regional.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Apurímac

Dirección Regional de  
Educación de Apurímac



*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

- Elaborar un artículo sobre su ponencia el cual será publicado en la revista del evento.

Ponerse en contacto con la comisión organizadora en la UGEL/DREA.

Los docentes asistentes podrán participar haciendo preguntas o contribuyendo en el fortalecimiento o aclaración de la temática tratada.

## **5. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS**

- La temática de la ponencia debe comprender diversos aspectos relacionados a la historia, símbolos, cosmovisión, etc., exclusivamente región Apurímac y/o sus provincias y/o comunidades
- La jornada histórica por las huellas de Apurímac por evento tendrá una duración de 120 minutos, incluye disertación y la absolución de las preguntas de los participantes.
- Si en la jornada hay una sola temática a tratar, el único ponente tendrá disponible 60 minutos para disertar, y 30 minutos para la absolución de las preguntas e intervención de los participantes.
- El contenido de las ponencias aparte de tener carácter regional, deberá ser documentado; vale decir, el ponente deberá citar las fuentes y escribir un artículo referido a su ponencia para su publicación en la revista del evento.
- El ponente deberá autorizar la publicación de su artículo en la revista de dicho evento.
- En todas las publicaciones se respetará el derecho de autor.
- Los ponentes en todo momento deberán guardar y actuar con ética profesional.